



# PERIODICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Fundado el 14 de Enero de 1877

Registrado en la Administración de Correos el 1o. de Marzo de 1924

AÑO CII  
TOMO CLIII

GUANAJUATO, GTO., A 20 DE MARZO DEL 2015

NUMERO 46

### SEGUNDA PARTE

#### SUMARIO:

##### GOBIERNO DEL ESTADO - PODER EJECUTIVO

DECRETO Gubernativo Número 107, mediante el cual, se reforma la fracción II y se deroga la fracción IV del artículo 3 del Decreto Gubernativo Número 120, mediante el cual se creó el organismo público descentralizado denominado "Universidad Politécnica de Pénjamo", publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Número 142, Segunda Parte, de fecha 04 de Septiembre de 2009. . . . . 3

##### PRESIDENCIA MUNICIPAL - CELAYA, GTO.

ACUERDO Municipal, mediante el cual, se desafecta una fracción de un bien inmueble de dominio público propiedad Municipal y se dona a favor del Gobierno del estado, con destino a la Secretaría de Gobierno, inmueble ubicado en la Parcela número 1 Z-1 P1/2 del Ejido denominado Primera Fracción de la Hacienda de Crespo en el Eje "Juan Pablo II" al Poniente del Municipio de Celaya, Gto. . . . . 6

##### PRESIDENCIA MUNICIPAL - CORTAZAR, GTO.

ACUERDO Municipal, mediante el cual, se establece la clasificación de los giros o actividades empresariales del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (S.A.R.E.), los cuales serán solamente de comercialización, no manufactura y/o procesamiento, del Municipio de Cortazar, Gto. . . . . 8

##### PRESIDENCIA MUNICIPAL - IRAPUATO, GTO.

RESOLUCION Municipal, mediante la cual, se autoriza la venta de los lotes que componen la Tercera Etapa del Fraccionamiento Mixto de Usos Compatibles (habitacional y Comercial) denominado "Palma de Mallorca", ubicado en el Municipio de Irapuato, Gto. . . . . 11

##### PRESIDENCIA MUNICIPAL - LEON, GTO.

ACUERDO Municipal, mediante el cual, se autoriza el Destino para Parque Lineal de la Zona Federal del Arroyo Alfaro, en el tramo comprendido del Blvd. Adolfo López Mateos al Blvd. Juan José Torres Landa, del Municipio de León, Gto. . . . . 22

**PRESIDENCIA MUNICIPAL - MOROLEON, GTO.**

ACUERDO Municipal, mediante el cual, se desafecta del dominio público un bien inmueble, propiedad Municipal y se dona a favor del Gobierno del Estado, con destino a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, inmueble ubicado en el Fraccionamiento La Esperanza II y III, del Municipio de Moroleón, Gto. . . . . 25

**PRESIDENCIA MUNICIPAL - OCAMPO, GTO.**

ACUERDO Municipal, mediante el cual, se otorgan las Prestaciones a favor de los Trabajadores de Confianza al término de la relación laboral con el Municipio de Ocampo, Gto. . . . . 27

**PRESIDENCIA MUNICIPAL - SAN JOSE ITURBIDE, GTO.**

ACUERDO Municipal, mediante el cual, se aprueban las Disposiciones Administrativas de Recaudación del Patronato de Feria, Fiestas Patrias y Tradicionales del Municipio de San José Iturbide, Gto. . . . . 30

**PRESIDENCIA MUNICIPAL - SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.**

ACUERDO Municipal, mediante el cual, se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Organismo Público Descentralizado denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Luis de la Paz, Gto.", para el Ejercicio Fiscal 2015. . . . . 32

**PRESIDENCIA MUNICIPAL - SAN MIGEL DE ALLENDE, GTO.**

RESOLUCION Municipal, relativa al expediente número P-026-FRACC., mediante la cual se autoriza la venta de los lotes del 9 al 19 de la manzana 1, de los lotes del 34 al 38 de la manzana 2 correspondientes a la Segunda Etapa y de los lotes del 20 al 32 de la manzana 1, del lote 39 de la manzana 2, de los lotes del 42 al 55 de la manzana 3 y de los lotes del 56 al 70 de la manzana 4 correspondientes a la Tercera Etapa del Fraccionamiento Industrial denominado "Poligono Empresarial San Miguel" que se ubica en la carretera a Querétaro (predios Huerta La Soledad y Huerta Santa Teresita), del Municipio de San Miguel de Allende, Gto. . . . . 34

**PRESIDENCIA MUNICIPAL - VALLE DE SANTIAGO, GTO.**

ACUERDO Municipal, mediante el cual, se aprueba la primera modificación del Presupuesto de Ingresos, Egresos y Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2015, del Municipio de Valle de Santiago, Gto. . . . . 41

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO - DECIMO PRIMER DISTRITO  
GUANAJUATO, GTO.**

EDICTOS . . . . . 46

**GOBIERNO DEL ESTADO - PODER EJECUTIVO**

FE DE ERRATAS . . . . . 48



## GOBIERNO DEL ESTADO - PODER EJECUTIVO

FÉ DE ERRATAS AL PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL, ASÍ COMO A SU ANEXO ÚNICO, PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO NÚMERO 190, CUARTA PARTE, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2014 Y NÚMERO 192, SEXTA PARTE, DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2014, RESPECTIVAMENTE.

1. PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO NÚMERO 190, CUARTA PARTE, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2014.

### Página 127

#### Dice:

Bajo esta política en la entidad se tienen decretadas 24 ANP<sup>34</sup>, cada una de ellas representa una UGAT para efectos del PEDUOET. La superficie cubierta por dichas UGAT es de 6,074.62 km<sup>2</sup> equivalentes a 19% de la superficie estatal.

#### Debe decir:

Bajo esta política en la entidad se tienen decretadas 24 ANP<sup>34</sup>, cada una de ellas representa una UGAT para efectos del PEDUOET. La superficie cubierta por dichas UGAT es de 6,074.64 km<sup>2</sup> equivalentes a 19.84% de la superficie estatal.

### Página 128

#### Dice:

Bajo esta política se definieron 58 UGAT, mismas que cubren una superficie de 2,696.50 km<sup>2</sup> equivalentes a 8% de la superficie estatal.

#### Debe decir:

Bajo esta política se definieron 58 UGAT, mismas que cubren una superficie de 2,776.22 km<sup>2</sup> equivalentes a 9.07% de la superficie estatal.

### Página 129

#### Dice:

Bajo esta política se definieron 61 UGAT, mismas que cubren una superficie de 2,546.24 km<sup>2</sup> equivalentes a 8% de la superficie estatal.

#### Debe decir:

Bajo esta política se definieron 57 UGAT, mismas que cubren una superficie de 2,471.42 km<sup>2</sup> equivalentes a 8.07% de la superficie estatal.

**Página 130****Dice:**

Bajo esta política se definieron 194 UGAT, mismas que cubren una superficie de 6,672.77 km<sup>2</sup> equivalentes a 21.8% de la superficie estatal.

**Debe decir:**

Bajo esta política se definieron 200 UGAT, mismas que cubren una superficie de 6,709.01 km<sup>2</sup> equivalentes a 21.91% de la superficie estatal.

**Página 131****Dice:**

Bajo esta política se definieron 423 UGAT, mismas que cubren una superficie de 12,593.48 km<sup>2</sup> equivalentes a 41.14% de la superficie estatal.

**Debe decir:**

Bajo esta política se definieron 421 UGAT, mismas que cubren una superficie de 12,586.28 km<sup>2</sup> equivalentes a 41.11% de la superficie estatal.

**Página 230****Dice:**

429	Conservación	Conservación del ecosistema de matorral xerófilo y su biodiversidad	Ah02,Ah10,Ah11,Ah12,Ah13,At12,Co01, Fn01,Fn02,Fn03,Fo02,Fo03,Fo04,Fo05, Fo06,Fo07,Fo08,Fo09,Ga03,Ga05,If01, If02,If03,If04,If05,In10,Mn01,Mn02,Mn03, Tu02,Tu03,Tu04	Mejoramiento	Vr01,Vr02,Vr03,Vr04
-----	--------------	---	---	--------------	---------------------

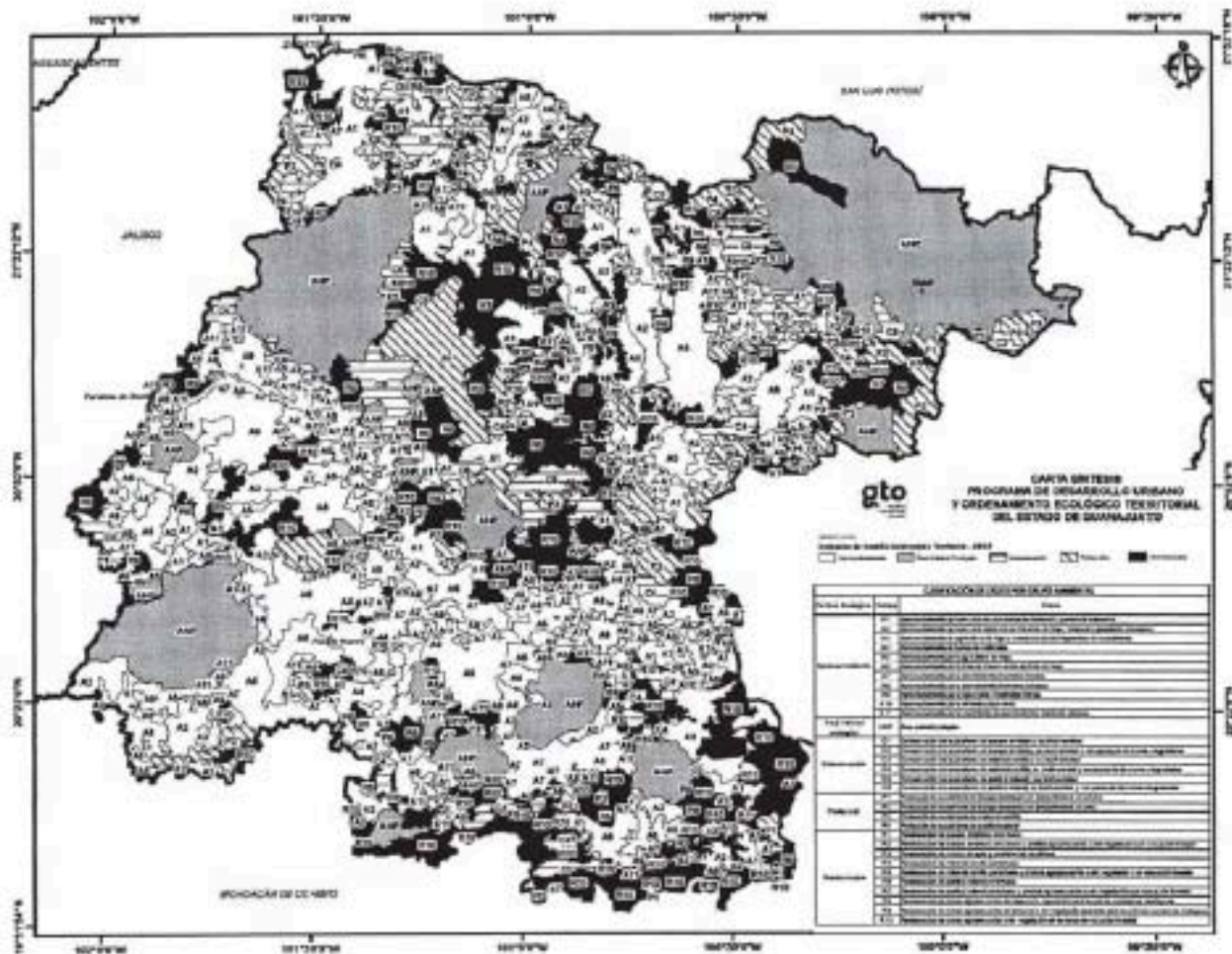
**Debe decir:**

429	Aprovechamiento sustentable	Crecimiento de asentamientos humanos urbanos	Ah07,Ah08,Ah09,Ah10,Ah12,Ah13,Ah14,Ah15,Ga02,Ga06,If01,If02	Crecimiento urbano	Ub01,Ub02,Ub03, Ub04,Ub05,Ub06, Ub07,Ub08,Ub09, Ub10,Vu01,Vu02, Vu03,Vu04,Eq01, Eq02,Eq03,Eq04, Su01,Su02,Su03, Ms01,Gs01,Gs02, Gs03, Gs04, Ru02
-----	-----------------------------	--	---	--------------------	--

2. PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO NÚMERO 192, SEXTA PARTE, DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2014.

Página 64

Dice:





Debe decir:

